



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

El XIII Congreso de la Abogacía se celebra entre el 3 y el 5 de mayo con la excelencia profesional como referencia

Ilusión. Esta es la sensación que transmite **Victoria Ortega**, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) a la hora de presentar el **XIII Congreso Nacional de la Abogacía**, que se va a celebrar en el Centro de Convenciones de Port Aventura (Tarragona) los días 3, 4 y 5 de mayo.

Tal como informa el CGAE, **la excelencia profesional** es la referencia de conjunto de Congreso “como objetivo irrenunciable de la profesión. De hecho, “**Juntos hacia la excelencia**”, el lema del encuentro, “define perfectamente la idea de que los profesionales deben trabajar con ahínco para hacer de su labor un servicio que garantice la máxima calidad”.

Según ha informado Ortega, este Congreso, coorganizado por los colegios de Tarragona, Reus y Tortosa, presenta como novedad que va a desarrollarse con un **formato más participativo y deliberativo**, un método de trabajo que no se usaba desde el Congreso de 2007. Esta forma de organizar el trabajo tiene por objeto “**tomar le pulso de las preocupaciones** de la profesión y debatir conjuntamente sobre los retos que enfrenta.

La presidenta del CGAE ha explicado que se van a desarrollar **cuatro ponencias en torno a otros tantos ejes temáticos**, los cuales están liderados por juristas de prestigio. De este modo, el abogado **Jesús Remón**, socio de Uría, ...